

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

Ildefonso Piñe; Ferrera

Redacción y Administración, Feduchy 17, primero

Se publica los días 7, 15, 23, y 30 de cada mes

Suscripción 0'50 pesetas al mes.

ADMINISTRADOR:

Manuel Juliá y Blanco

IMPRESIONES

Los sigilos y misterios con que en los diferentes Ministerios se confeccionan los presupuestos parciales dan lugar á fantasías y versiones de todos matices. El Ministro de Instrucción pública desea hacer mucho, pero lo de siempre el Ministro de Hacienda pone el veto á todo aquello que signifique aumento de gastos.

La Prensa de Madrid está haciendo campaña laudable en favor de la reorganización de la enseñanza en España ¡Gracias á Dios que ya va llegando á todas las esferas, el concepto de que la Escuela es el único sitio desde donde se pueden sanear y orientar bien á los pueblos en el camino de la vida! Uno de los planes del Sr. Jimeno parece, que es: el de aumentar las Escuelas existentes con unas 5 000 más, escalonado dicho aumento en cinco presupuestos sucesivos; otro plan tiende á suprimir las Juntas locales substituyéndolas con otras formas, que sepan vigilar la labor educativa con más conocimiento de causa y efectividad.

Y otra tendencia del Sr. Ministro (y esta es muy significativa é importante) es la de darle á la enseñanza, el carácter determinado y sin ambaje, de función del Estado. Pero esto último es mucho para un Ministro solo, significa un largo período evolutivo á el cual llegaremos algún día.

Por lo anteriormente expuesto nuestros compañeros, creerán como nosotros que el Sr. Jimeno hará algo, si este Ministerio continúa, y hará mucho sobre todo en las mejoras que pueden implantarse sin costar dinero.

Lo que es la educación

La educación es la perfección.

Educar al hombre es perfeccionarle según todo su ser, físico é intelectual, moral y religioso, individual y social.

Educar (de *educere*) es desarrollar en el hombre todas las facultades que Dios le ha dado, y desenvolverlas en orden á los fines que El mismo le ha señalado, y conforme á las leyes por El establecidas.

Educar es cultivar hombres ó ejercitar sus fuerzas, desarrollar sus facultades, afirmar sus virtudes, rectificar sus errores y corregir sus faltas ó pecados, es orientar, es sanar almas y cuerpos, embellecer, adornar y pulimentar individuos y sociedades.

Educar (de *educere*) es sacar al hombre ó llevarle, en cuanto sea posible, de la debilidad á la firmeza, de la endebilidad á la salud, de la ignorancia al saber, de la bajeza á la dignidad, de la inercia á la actividad, de la acción irreflexiva á la acción bien orientada, pensada y consciente, de la impotencia al poder, del yugo y esclavitud de pasiones y pecados al dominio de sí mismo, de la vida cuasi embriónica y animal á la vida racional y moral, humana y cristiana.

ANDRÉS MANJÓN.

LAS ESCUELAS DE LA CAPITAL

I

El Sr. D. José Luis Rodríguez Guerra, Presidente de las comisiones municipales de Instrucción pública y Fomento del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se ocupa en la actualidad en visitar los locales donde están establecidas nuestras Escuelas públicas, con objeto, según nos dicen, de verificar variaciones y de introducir las reformas, que crea convenientes y necesarias.

Conocemos de antiguo al ex alcalde de nuestra población y no tenemos, por tanto, que dudar que sus gestiones y los trabajos que realiza, han de obtener resultado satisfactorio; el Sr. Rodríguez Guerra, haciendo las cosas como deben de hacerse estará á estas horas convencido de que no es justo que el pueblo de Cádiz pague anualmente veinte y un mil cuatrocientas quince pesetas por alquiler de locales Escuelas, para que estos, en su mayoría, estén faltos de las precisas condiciones higiénicas y pedagógicas ordenadas; así como también que debido á la mala situación, en que están instalados, se dé el caso de que entre los barrios de Constitución, Hércules y Balón, no exista más que una Escuela de párvulos; una de niños y otra de niñas en los barrios de Hospicio, Palma, Libertad y San Lorenzo, todos

ellos muy populosos; mientras que hay cuatro en los de Escuela y Pópulo, una de párvulos, otra de niñas y dos de niños.

Esperamos conocer el expuesto que al Excelentísimo Ayuntamiento ha de presentar el Sr. Rodríguez Gue-rra y por hoy nos felicitamos que dicha Corporación á cuyo frente se encuentra persona tan ilustrada y competente como el Sr. del Toro, amante como el que más de la enseñanza, ha de ocuparse de asunto tan importante, como es para una población los locales donde han de concurrir los niños para recibir su educación.

Recuerdos de mi vida

El sabio Catedrático Sr. Ramón y Cajal, ha publicado sus memorias con el Título que encabeza estas líneas; con gusto reproducimos de ellas los siguientes párrafos en la seguridad de que han de ser leídos con agrado y satisfacción.

«Mi educación é instrucción comenzaron en Vallpamas, cuando yo tenía cuatro años de edad. Fui en la modesta Escuela del lugar donde aprendí los primeros rudimentos de las letras; pero en realidad mi verdadero maestro fué mi padre, que tomó sobre sí la tarea de enseñarme á leer y á escribir y de inculcarme las nociones primeras de geografía, astronomía, aritmética y gramática. Esta enojosa tarea no la cumplía él como obligación moral del padre de familia, sino como una necesidad de su espíritu, inclinado, por irresistible, vocación á la enseñanza. Incubar cerebros, despertar almas, acelerar la evolución intelectual, tan perezosa á veces en ciertos niños, constituía para él un *deporte* incomparable. De él podía decirse lo que Sócrates blasonaba de sí, que era un excelente comadrón de inteligencias.

Hay muchos hombres que no comprenden la satisfacción y el noble orgullo producido por el ejercicio de la enseñanza. Repútanla oficio oneroso, molesto, pesadísimo, propio solamente de gentes infelices, de proletarios intelectuales: error profundo que explica cómo entre nosotros la profesión de Maestro es carrera azarosa, sin despesa asegurada, ni prestigio reconocido. Sólo cuando el azar ó la propia vocación nos llevan al ejercicio docente, compréndese cuán hermoso misterio es este y cuánta satisfacción reporta. Digase lo que se quiera, la caridad de la enseñanza tiene también sus placeres, sobre todo cuando brota de lo íntimo y se asocia á ese calor simpático de humanidad que tanta autoridad y prestigio da á la palabra del Maestro. Hay en la función docente algo de la satisfacción orgullosa del domador de potros; pero hay mucho más del placer inocente del jardinero que espera ansioso la primavera para reconocer el matiz de la flor sembrada y comprobar la bondad de los métodos de cultivo.

Experimentase, repetimos, una dicha inefable en ayudar la obra de la naturaleza, desentumeciendo, despezando el cerebro todavía embrionado del niño, y siguiendo paso á paso los progresos que la

tierna inteligencia nace en el manejo de los signos del lenguaje y en la comprensión de las palabras.

Y si, por ventura, por premio de nuestras enseñanzas, la inteligencia del niño reacciona pujante, se incorpora fácilmente las ideas y da muestras de superior ingenio con alguna frase atinada, con algún juicio personal y justo acerca de las cosas, entonces, ¡ah, qué satisfacción tan grande!

Ser padre, algo es; ser Maestro afortunado es más aún; pero desenvolver un buen entendimiento, colaborar en sus triunfos, es alcanzar la paternidad más alta y más noble, es como corregir y perfeccionar la obra de la naturaleza, lanzando al mundo, poblado de flores amarillas, vulgares y repetidas, una flor nueva, que acredite la marca de fábrica del jardinero de almas, y que se distinga de la machedumbre de las flores humanas por un matiz raro, precioso y exquisito.»

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL.

Datos pedagógicos

Hemos recibido del conocido escritor y Maestro, D. Rufino Blanco, muy curiosísimos datos antropológicos de los niños de Madrid, con un final de observaciones como estas.

«No hay dos niños que crezcan de igual manera.

Un mismo niño no crece igualmente en iguales períodos de tiempo.

Las secciones del cuerpo de un niño no crecen en la misma proporción en el mismo tiempo.

Un niño no es anatómicamente igual ni siquiera dos días seguidos.

Las observaciones sobre el estado de los sentidos son también curiosas é interesantes.

El examen de la vista de los niños madrileños ofrece resultados poco satisfactorios, pues el 27,5 por 100 de los niños observados tiene menos vista de la normal, y el 14 por 100 tiene defectos en la percepción de los colores.

El número de niños torpes de oído no es, en cambio, muy crecido, pues sólo llega al 0,70 por 100, y el resultado es mejor respecto del oído musical, pues el 37 por 100 de los niños observados tiene *buen oído*.

Tampoco hay muchas imperfecciones de voz, porque no llega á un 3 por 100 (2,90) el número de niños que tiene defectos permanentes de pronunciación.

La voz cantada de los niños observados tiene los límites de una octava, cuya nota más grave es el *sol* inmediato al *la* normal.

La sensibilidad del tacto excitado con el estesiómetro, se pierde por término medio á los 30 milímetros.

Los datos precedentes valen poco, pero no los hay mejores: son los únicos recogidos con fines pedagógicos en Madrid.»

EN MI RETIRO

SONETO

Amo la soledad, lo silencioso;
no quiero separarme de mi lira,
pues todo lo demás sé que es mentira
y en mi dulce retiro soy dichoso.

Allí compongo el verso cadencioso;
allí mi pecho con placer respira,
allí la musa acude que me inspira
y allí vivo tranquilo y afanoso.

Detesto el ocio, la maldad detesto;
me encanta de las flores la inocencia,
y solo me pregunto y me contesto.

Y al tener satisfecha la conciencia,
así en mis soliloquios paso ratos
que, además de instructivos, son muy gratos.

R. DE CASTILLA MORENO.

Jerez de la Frontera.

NOTICIAS

La Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública, ha desestimado la instancia del Maestro de las Escuelas de niños de Jerez, D. Demetrio Pedro Valero que solicitaba ser nombrado fuera de concurso para igual cargo de las de Madrid, en el turno de provisión libre.

Parece ser que los dimeses se preocupan algo más que nosotros de evitar el desarrollo de la tuberculosis; tanto que antes de tomar posesión un Maestro de Escuela, debe presentar certificado médico de no padecer tuberculosis contagiosa pulmonar ó laringea. Caso de que por virtud del estado del Maestro, tenga que venir la separación de la enseñanza, se dan al Maestro enfermo los dos tercios de su sueldo.

Las Escuelas que en la provincia de Logroño han de proveerse por concurso de traslado, son: Una de niñas de Logroño; la Auxiliar de la graduada de niños, de ídem; la de pretonato de niñas de Brieva, la de niñas de Cornago, una de niños de Arnedo y la de párvulos de San Vicente de la Sonsierra.

Han solicitado obtener la permuta en sus respectivos cargos el Maestro de la Escuela de niños de Palmones, D. Manuel Canales y el Auxiliar de la de Algodonales, D. Francisco de P. Aragon.

D. José Carrasco Padilla, Auxiliar de las Escuelas de niños de esta capital, ha solicitado de la Superioridad ser nombrado fuera de concurso, Maestro de la Escuela de niños de Villanueva de los Castillejos. (Huelva.)

En la Jefatura de Obras públicas de esta capital han terminado las oposiciones que para Torrerós venían celebrándose; entre los alumnos que han sido aprobados figuran los siguientes que han verificado los estudios preparatorios con el ilustrado joven D. Antonio Orduña Lagrú, sobrino de nuestro querido amigo D. Francisco, Oficial de Contabilidad de esta Junta de Instrucción pública.

D. Francisco Stella Núñez, D. Juan Poza Fernández, D. Gregorio Mavilla Lafarga, D. José Sánchez Páez y

D. Eugenio Fedriane; reciban estos y su antedicho Profesor nuestra más cumplida enhorabuena por el satisfactorio resultado obtenido

En España nadie se mueve por saber porque todo nos lo dan hecho; y de ahí, que estemos á merced del extranjero; y de ahí, que constituyamos un pueblo parasitario sumido en el error y en el estancamiento.

Imitemos la conducta de los pueblos que nos enseñan, y conduzcamos á los niños á naturalizarse... y ellos sabrán, por si solos, imprimir á la vida humana rumbos de felicidad y de dicha ...!!

D. Ramón Rodríguez Reguera, Auxiliar de las Escuelas de niños de esta capital ha solicitado cuarenta y cinco días de licencia por causa de enfermedad.

El Rectorado de este distrito ha resuelto declarar desierto la provisión por concurso de traslado, la plaza de Auxiliar de las Escuelas elementales de niños del Puerto de Santa Maria para que fué nombrado D. Francisco Romero, por no haberse presentado éste dentro del plazo legal á posesionarse de dicha plaza y no haber otros aspirantes que solicitaran la antedicha Auxiliaría que esta dotada con el haber legal de 825 ptas. anuales, y que deberá proveerse en el turno de oposición.

Un sabio pedagogo, M. Bidart catedrático de la Escuela Normal Superior de Dax, está dispuesto á hospedar en su casa uno ó más jóvenes españoles, por precio módico, ya para que puedan bajo su dirección hacer estudios en Francia, ya para perfeccionar los que hubieran hecho en España.

Como ampliación á noticia que publicamos en anterior número, reproducimos el siguiente suelto de este colega madrileño.

«Merece un aplauso la entereza del Sr. Jimeno declarando desierto el turno de nombramiento libre para una Escuela de Madrid. Podía nombrar á quien tuviera por conveniente de entre los aspirantes, y ha renunciado á ese derecho desoyendo las muchas recomendaciones. Se funda el Sr. Jimeno en que ninguno de los aspirantes reúne méritos excepcionales, relevantes, que le hiciesen acreedor á saltar para el ascenso. Así debe entenderse ese turno mientras exista; si se aplica, que sea para premiar algo extraordinario. El Sr. Jimeno ha dispuesto que esa plaza se provea por oposición. Aplaudimos sin reservas el proceder del Sr. Jimeno, aunque lamentamos la decepción de algunos aspirantes amigos nuestros.»

Nuestro querido colega madrileño *La Enseñanza* publicó con fecha ocho del corriente mes, un número extraordinario que ha repartido profusamente á cuantas personas por algún concepto tienen relación con la instrucción popular, y es verdaderamente importante el sumario de dicho número, puesto que en él colaboran escritores tan distinguidos como lo son el Sr. Zabala, Director del Instituto de San Isidro de Madrid; el señor Torromé, Inspector de las Escuelas públicas de aquella provincia; el Sr. Bartolomé y Mingo, Regente de los Jardines de la Infancia; el Sr. Cemborain y España, Profesor de aquella Escuela Normal; el Sr. Jimenez Rueda, Catedrático de la Universidad Central, y el Sr. Magasén, Jefe del Negociado de Comercio en el Ministerio de Instrucción pública.

Imprenta de Ortiz. Argantonio, 9 y A. Galiano, 3.

Hijos de Santiago Rodríguez

LIBREROS-EDITORES.-BURGOS

Casa especial en el ramo de enseñanza premiada en varias exposiciones.—Esmeradas ediciones, artísticos fotograbados y encuadernaciones muy solidas con elegantes tapas al cromo

GRAN SUKTIDO EN LIBROS Y DIPLOMAS PARA PREMIOS.—PRECIOS ECONÓMICOS
CATÁLOGOS Y LIBROS DE MUESTRAS GRATIS

Todos los libros y artículos de la casa RODRIGUEZ se venden en la librería de

JOSÉ ROMERO
MONTAÑEZ NÚM. 7.-CÁDIZ

Colegio Institución Greditiva de Enseñanza

Director Licenciado

ANTONIO DE COZAR

Primera Enseñanza.— Bachillerato.— Comercio
—Náutica.— Peritos mecánicos.— Químicos.— Elec-
tricidad.— Francés. Inglés.— Italiano.— Música.—
Dibujos.— Gimnasia.— Profesorado de reconocida
competencia.

CADIZ.—SACRAMENTO NÚM. 9.—CADIZ

Azopardo y Aleón

Consignaciones y embarques para todos los puntos
del mundo.

Depósito de Cemento de Cales hidráulicas

ISAAC PERAL, 3—CÁDIZ

Librería Escolar

JOSE ROMERO

MONTAÑES, 7.—CÁDIZ

Libros de texto, material y útiles de enseñan-
za, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado
Páez y C^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palen-
cia, Hijos de S. Rodriguez etc

Útiles de escritorio, papeles de todas clases,
artículos de piel, carteras, petacas, portamone-
das etc,

Dev. cionarios y estampas. Tarjetas postales
ilustradas.

PRECIO FIJO

A las escuelas se sirven los pedidos que sus Directores
hagan. para cobrarlo al ser satisfecho el material, remi-
tiendo orden contra los Sres habilitados.

Dalmáu Carles & Comp.-Editores-Perona

OBRAS NUEVAS

DERERES.—Libro cuarto del Método Completo de Lec-
tura, por D. J. Dalmáu Carles. Fondo del libro: Dios.—
La Familia.— El Individuo.— La Patria.— La Sociedad.—
La Naturaleza.— Poesía.— Ejercicios de reflexión y lengua-
je.—100 grabados.—Un tomito de mas de 200 páginas y
cubierta al cromo —10 ptas. docena.

TRATADO DE TECNICISMO. por D. Juan B. Puig.
Libro único, en su clase, en España. Indispensable á toda
clase de estudiantes y personas amantes de su cultura.—
Un tomo de mas de 200 páginas, 2 ptas. ejemplar.

CALIGRAFIA MODERNA. por D. José Dalmáu Carles.
Colección de cartapacios para aprender á escribir los ca-
racteres Ingles, Redondo, Gótico y Bastardo Francés.
Aprobado para texto. La segunda tirada de este método
es una verdadera Obra Nueva, por cuanto se han vuelto á
grabar todos los modelos, se ha disminuido el tamaño de la
letra y se han substituido las líneas del rayado por finisi-
mas líneas de puntos. Belleza muy superior á cuanto en
su género se ha conseguido en España. 6 pesetas el 100,
francos de portes.

Aparecerán próximamente, pues se hallan en prensa:
Gramática Castellana, libro del alumno, grado primero, y
Gramática Castellana, libro del Maestro, grado primero,
por D. Juan B. Puig.

Pidanse ejemplares gratis. Del Tratado de Tecnicismo,
remitiendo su importe.

LA REVISTA ESCOLAR

Sr. D.